

CONSEJO ASESOR

ACTA Nº 109

Acta de la sesión número ciento nueve celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 5 de octubre de 1981 a las 2:20 de la tarde, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano; Lic. José Miguel Rodríguez Z., Director a.i. de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Jorge Rovira Mas, Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Luis Otero Reyes, Subdirector del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Además asistieron el Profesor Sergio Román A., en representación del Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Lic. Eduardo Fournier García, Coordinador de la Comisión de Centro de Documentación; Lic. Rafael Bolaños, Coordinador del Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Sociales; Señora Ana Lorena Echavarría, Bibliotecaria de la Facultad; Señora Leticia Castro, en cargo del Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Sr. Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

El señor Decano informa que en esta sesión no se conocerá el proyecto del nuevo Reglamento del Instituto de Investigaciones Sociales debido a que el mismo está siendo consultado con la Oficina de Asuntos Jurídicos.

Por lo tanto se continuará discutiendo el tema de la sesión anterior relacionado con la definición de políticas de Facultad sobre Centros de Documentación.

El Lic. Eduardo Fournier G., quien coordinó la comisión sobre Centro de Documentación presenta un informe escrito de las conclusiones a que le llegó.

A continuación se someten a discusión todos los puntos que contiene el documento:

Después de una amplia discusión se acuerda:

- A.- Nombrar una comisión compuesta por un representante de cada Escuela para que realice un estudio tendiente a determinar cual es la política que en esta materia se debe seguir.
- B.- Nombrar una comisión integrada por: Ms.C. Janina Bonilla de la Escuela de Antropología y Sociología; Señora Leticia Castro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Lic. Carlos Ramírez de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. María Cristina Romero de la Escuela de Trabajo Social; Br. Ana Lorena Echavarría Bibliotecaria de la Biblioteca "Eugenio Fonseca Tortós"; Lic. Rafael Bolaños, Coordinador de la Comisión, para que estudie los aspectos técnicos relacionados con las potestades y línea de autoridad que debe seguir para el Coordinador del Centro de Documentación del Instituto en caso de que los Centros de Documentación de la Facultad se integren en un solo sistema en cuyo caso había que incluirlo en el Reglamento del Instituto.

ARTICULO II:

El Dr. Héctor Pérez solicita le envíe una carta al Dr. Orlando Bravo, Coordinador de la Comisión de las Jornadas de Investigación para que se incluya en las discusiones el problema que se presenta con la eliminación de la fotocopidora que existía en la hemeroteca de la Biblioteca "Carlos Monge".

A las 3:30 de la tarde termina la sesión.